

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA		
	Política de Seguridad y Salud		
	Unidad Ejecutora: Comité de SST	Versión 01-2025	

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA

Como entidad Pública que promueve el desarrollo integral de la comunidad, dedicada a brindar servicios de calidad en beneficio del ciudadano, tiene como objetivo alcanzar un nivel elevado de Seguridad y Salud en el Trabajo para todos los trabajadores, contratistas y visitantes, demostrando una gestión responsable en sus actividades y respetando la vida de sus colaboradores.

Expresa su compromiso en los siguientes principios:

- Integrar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en todos los niveles jerárquicos y actividades, de acuerdo con la normativa vigente y a los compromisos asumidos por la Municipalidad.
- Prevenir las lesiones y enfermedades ocupacionales del personal de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, contratistas y visitantes que tengan acceso a nuestras obras, servicios públicos y actividades administrativas.
- Fomentar la participación y consulta de los trabajadores en los elementos de gestión de la Seguridad y Salud en Trabajo.
- Formación y capacitación a todos los servidores de la Municipalidad para el desarrollo de las actividades asociadas a su puesto de trabajo en función de los riesgos laborales.
- Establecer un sistema de controles que permitan una mejora continua en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir con la normativa legal vigente, regulaciones y compromisos voluntarios, suscritos por la organización en materia de seguridad y salud en el trabajo.

La Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva difundirá esta política a todo el personal que trabaja en esta entidad pública o en nombre de ella, así como a todas las partes interesadas que lo consideren oportuno. Esta política es revisada en forma anual para asegurar que su contenido es plenamente vigente.

CIUDAD NUEVA, 22 de enero del 2025.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL CIUDAD NUEVA


 ING. WALTER CARDOZA CHURA
 ALCALDE